

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REALES DECRETOS



#### ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

**Número 2069/1982, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Miguel Fontenla Fernández, nombrándole Capitán General de Canarias.**

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de veinte de agosto de mil novecientos ochenta y dos, al General de División del Ejército don Miguel Fontenla Fernández, nombrándole Capitán General de Canarias.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### NOMBRAMIENTOS

**Número 2071/1982, por el que se nombra Capitán General de la Sexta Región Militar al**

**Teniente General del Ejército don Joaquín Ruiz de Oña González.**

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Capitán General de la Sexta Región Militar al Teniente General del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Joaquín Ruiz de Oña González, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**Número 2072/1982, por el que se nombra Capitán General de la Octava Región Militar al Teniente General del Ejército don Manuel Esquivias Franco.**

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Capitán General de la Octava Región Militar al Teniente General del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Manuel Esquivias Franco, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**Número 2070/1982, por el que se nombra Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias al Teniente General del Ejército don Miguel Fontenla Fernández.**

A propuesta del Ministro de Defensa, cumplidos los requisitos preceptuados en el artículo tercero del Real Decreto-ley once/mil novecientos setenta y siete, de ocho de febrero, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias al Teniente General del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Miguel Fontenla Fernández.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**Número 2073/1982, por el que se nombra segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército al General de División del Ejército don Gustavo Urrutia Gracia.**

Vengo en nombrar segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Gustavo Urrutia Gracia, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**RESERVA ACTIVA**

**Número 2074/1982, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Intendente del Ejército don José Tobalina Gómez.**

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don José Tobalina Gómez pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del BOE. núm. 207, de 30-8-1982.)

**ORDENES**

**ESTADO MAYOR DEL EJERCITO**

**División de Operaciones**



**GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES**

11.924

Orden 330/11.924/82

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51) y 5 de febrero de 1981 (D. O. núm. 39) y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en el curso y Unidades que se citan:

*Capitanía General de la 6.ª Región Militar.*

**CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO**

*Grupo 12, factor 0,06*

Empieza: 15 de junio de 1982. Termina: 30 de agosto de 1982.

Capitán de Caballería D. Francisco Rodríguez de Guzmán, en el RCAC. España núm. 11.

Teniente de Caballería D. Salvador Melado Santos, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. José Almagro Prado, en el RMING. núm. 6.

Teniente de Ingenieros D. Jesús González Pérez, en el mismo.

Capitán de Artillería D. José María Ardanaz, en el RACA. núm. 46.

Otro, D. Manuel Chinchetru Pérez, en el mismo.

Otro, D. Fernando Martínez Barros, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Pedro García Tirado, en la Compañía de Transporte DM. núm. 6.

Teniente de Infantería D. Luis Rubio Pérez, en el mismo.

Capitán de Infantería, D. Pablo Martín Delgado, en el ROZIM, Sicilia número 67.

Otro, D. Camilo García de Carallán, en el mismo.

Otro, D. Guillermo Pinto Cebrián, en el C. I. R. núm. 11.

Teniente de Infantería D. Manuel Velasco Ortiz, en el mismo.

Capitán de Infantería D. Francisco Lisboa Gil, en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles.

Teniente de Infantería D. Gaudencio Gallego García, en el mismo.

Madrid, 13 de agosto de 1982.

El Teniente General JEMÉ-  
DE ASCANIO X. TOGORES

# MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

## Dirección de Personal



### CASA DE S. M. EL REY

#### Guardia Real

##### Distintivos

11.925

Orden 362/11.925/82

Por reunir las condiciones que determina el Real Decreto número 2157/1977 (D. O. núm. 195), se concede el derecho al uso, con carácter permanente, del distintivo de la Casa de S. M. el Rey, al sargento de la Guardia Real D. Francisco Torquemada González.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### INFANTERIA

#### Distintivos

11.926

Orden 362/11.926/82

Por hallarse comprendido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» núm. 112), modificada por Orden de 23 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 161), se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, al teniente coronel de Infantería, D. José Marín Rojas, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

11.927

Orden 362/11.927/82

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 (D. O. núm. 121), se concede el distintivo de permanencia en Unidades de Operaciones Especiales y adición de barras que se expresan

al personal que a continuación se relaciona.

#### Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14

Comandante de Infantería D. Onofre Bonnín Fuster (8641). Distintivo con adición de una barra verde.

#### De la Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Capitán de Infantería D. Alejandro Apellaniz Sainz-Trápaga (9921). Distintivo con adición de una barra verde.

Brigada de Infantería D. Fernando Gundín Victorio (10280). Adición de dos barras verdes a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Trienios

11.928

Orden 362/11.928/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos de la Ley 1/78 de presupuestos Generales del Estado y demas Disposiciones Complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1982, y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

#### De la Dirección de Personal

Brigada D. José Jiménez Casares (11047000), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### De la Jefatura de Automovilismo de Baleares

Sargento primero D. Juan Torregrosa Castro (11550000), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### Del CIR núm. 5

Sargento primero D. Enrique Salcedo Verdegay (11215000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José González Martorell (11221000), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2

Sargento primero D. Manuel Ruiz Heredia (11169000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Alfonso Rodríguez García (11670000), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Sargento primero D. Miguel García Miguel (11915000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Juan Sánchez Quero (13556000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Ortiz del Pecho (14383000), un trienio de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento de Infantería Soria número 9

Sargento primero D. Manuel Serrano Chan (11768000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Marcelo Romo Maese (13096000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Salvador Moral Sánchez (13152000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Félix Valiente Carrasquilla (13248000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Felipe Gómez (13286000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Manuel Perea Pernil (13341000), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Sargento primero D. Pedro Galera Sánchez (11662000), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento primero D. Ricardo Cebrián Sánchez (11770000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Heriberto Muñoz Ortega (13415000), dos trienios de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19

Sargento primero D. César del Barrero Ramos (11187000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Salvador Mena Gómez (12191000), tres trienios de proporcionalidad 6.

#### Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento primero D. José García García (11104000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Juan García Díaz (11203000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Angel García Muñoz (13031000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Francisco Rodrigo Puchau (13280000), dos trienios de proporcionalidad 6.

*Del Regimiento de Infantería Aereo-transportable Isabel La Católica número 29*

Sargento primero D. Antonio Gómez González (11777000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Pedro Martínez Ríos (13297000), dos trienios de proporcionalidad 6.

*Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55*

Sargento primero D. Francisco Argudo López (12002000), tres trienios de proporcionalidad 6.

*Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64*

Sargento primero D. Jesús Tomás Garcés (1195000), tres trienios de proporcionalidad 6.

*De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército*

Brigada D. Felipe Moreno Olivares (10899000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Ricardo Dopico Dacosta (13040000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. José Cuesta Calzada (13176000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Rafael Hidalgo Cabello (13961000), un trienio de proporcionalidad 6.

*De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército*

Brigada D. Pedro López García (10938000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Enrique Martín Redondo (11071000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento D. Florencio Vázquez Robledo (13312000), dos trienios de proporcionalidad 6.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar*

Brigada D. Félix González Delgado (10973000), tres trienios de proporcionalidad 6.

*De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales*

Sargento primero D. Enrique Piedrafito Lain (11743000), tres trienios de proporcionalidad 6.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42*

Brigada D. Joaquín Porcar Badenes (10909000), tres trienios de proporcionalidad 6.

*De la Compañía de Policía Militar número 52*

Sargento primero D. Lázaro Morlas Marín (11109000), tres trienios de proporcionalidad 6.

*Personal en situación de disponible en la 5.ª Región Militar*

Brigada D. Florentino Benito Compains (11036000), tres trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 28 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## CABALLERÍA

### Distintivos

**11.929**

Orden 362/11.929/82

Por hallarse comprendido en el artículo 6.º del Apéndice al Reglamento de Enseñanza, Régimen Interior y Servicio de la Escuela Superior del Ejército, aprobado por Orden número 11.368/180/79, se concede el derecho al uso del distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército, como distintivo de permanencia, al coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Julio Peñas Pérez, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Trienios

**11.930**

Orden 362/11.930/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º (dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la Proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Caballería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982, excepto a los que se les señala distinta fecha.

*Cuarto Militar de la Casa de su Majestad El Rey*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio de Heredia y Albornoz (1030), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Ayudante de campo de Teniente General D. Luís Caruana y Gómez de Barréda*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Caro

Frias-Salazar (1326), nueve trienios de proporcionalidad 10.

*Ayudante de campo de Teniente General D. Jesús González del Yerro Martínez*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Zerolo Davidsón (1162), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Estado Mayor del Ejército*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», DEM. D. Ramón de Meer de Ribera (1194), diez trienios de proporcionalidad 10.

*Dirección de Personal*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Felix Aperador López (1202), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Zuzunegui Costas (1513), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Rico Correa (1432), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

*Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», DEM. D. Jaime de la Nogal Núñez (1501), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», DEM., D. Pascual Santos Comedados (1303), nueve trienios de proporcionalidad 10.

*Estado Mayor de la División de Infantería Mecanizada «Guzman el Bueno» núm. 2*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», DEM. D. Jerónimo Jodar Padilla (1559), seis trienios de proporcionalidad 10.

*Guartel General de la Brigada de Caballería «Jarama»*

Teniente E. auxiliar D. Alejandro Jiménez Rubio (714), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4).

*Escuela Superior del Ejército*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», DEM. D. Juan Amal Gutierrez (1497), siete trienios de proporcionalidad 10.

porcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Falco Masot (1542), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de julio de 1982.

#### Academia General Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Manso de Zuñiga y Cistue (1124), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Blanque Castro (1632), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. José Sánchez-Feijoo López (1683), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Otro, D. Benito Ramírez Rodríguez (1740), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### Academia de Caballería

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Velloso Romero (1034), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), de Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Enriquez Entrecanales (1111), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Carlos Villalón Batut (1197), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gonzalo Díaz Ortiz (1433), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Correa Morilla (1686), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

#### F. A. M. E. T.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos de Arteaga y Martín (1624), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Fermín Aguirre de la Fuente (1335), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Jesús Cuesta Abril (1673), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Otro, D. Camilo Bel Bello (1730), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», DEM. D. José Lage Arias (1561), seis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Bellido Andreu

(1572), seis trienios de proporcionalidad 10.

#### Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Santa-Pau Corzán (1042), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Moralejo Hernández (1738), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José García Herrero (1628), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán E. auxiliar D. Jeronimo Galet Ramírez (584,500), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4), con antigüedad de 5 de julio de 1982.

#### Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Navarro Soler (1116), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Sabino Grijalba Mas (1576), seis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Juan del Corral Rubi (1623) cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Álvarez Alvarez (1680), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

#### Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Martín Benitez (1314), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Campos Lacaustre (1679), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

#### Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Estaire Arrazola (1627), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Gonzalo Novoa Rivera (1685), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Bobi de Miguel (1820), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de 6), con antigüedad de 15 de julio de 1982.

#### Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Vera-Fajardo Ibarondo (1050), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Brenes Sanz-Orrio (1836), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1982.

#### Parque y Taller de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar

Capitán E. auxiliar D. Sebastián Sambade Valle (582), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4), con antigüedad de 29 de julio de 1982.

#### C. I. R. núm. 12

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Ramos García (1754), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

#### C. I. R. núm. 13

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Vazquez Cernadas (1727), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### C. I. R. núm. 15

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Estebán García Fernández (1737), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### Disponible Forzoso en la 1.ª Región Militar (Madrid)

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Pascual Adrián (1682), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

#### Gobierno Militar de Barcelona

Coronel (E. A.), Reserva A. D. José Huet Pascual (707), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de julio de 1982.

#### Disponible en la 5.ª Región Militar y Agregado al Gobierno Militar de Zaragoza

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan García Guerrero (1260), doce trienios (diez de proporcionalidad 10 y dos de 4), con antigüedad de 22 de julio de 1982.

**Gobierno Militar de Palencia**

Teniente coronel (E. A.), Reserva A. D. Angel Arestigui Alvarez (992), quince trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 16 de julio de 1982.

**Inspección General del Cuerpo de Policía Nacional**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Gorostegui Mendez de Vigo (1261), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

**Grupo Ligero de Caballería III**

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Zuriaga Sánchez (1864), dos trienios (uno de proporcionalidad 10 y uno de 6), con antigüedad de 20 de mayo de 1982 y a percibir desde el 1 de junio de 1982.

**Grupo Ligero de Caballería V**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis de la Fuente Prieto (1633), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Grupo Ligero de Caballería IX**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Velasco Zuazola (1224), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso de la Rosa Morera (1724), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Unidad de Equitación y Remonta**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Basílides Merino Santos (1118), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Enrique Martínez de Vallejo Manglano (1210), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Mingo López (1567), seis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Pedro Losada Liniers (1636) cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. José Ruiz de Egulaz Mondría (1734), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Delegación de Cría Caballar de Madrid, Avila y Guadalajara**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Leonardo González-Amor Ortiz (1141), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Delegación de Cría Caballar de Sevilla y Huelva**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis de Santia-

go Calvillo (1129), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Delegación de Cría Caballar de Córdoba y Badajoz**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Tomas del Cojo Moreno (1109), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Delegación de Cría Caballar de Valencia y Castellón**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo Guillén Montenegro (1193), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de julio de 1982.

**Delegación de Cría Caballar de Valladolid, Palencia y Segovia**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José L. Santos Tamariz (1155), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Delegación de Cría Caballar de Santander y Vizcaya**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Bringas Chave (1209), diez trienios de proporcionalidad 10.

**Delegación de Cría Caballar de Alava y Guipuzcoa**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Felix Alvarez Lazaro (1220), diez trienios de proporcionalidad 10.

**1.ª Región Pecuaria**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Teodoro Pinacho Manuel (1305), nueve trienios de proporcionalidad 10.

**1.º Deposito de Sementales**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Federico Marquez de Acuña y Vicente (1130), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**2.º Deposito de Sementales (Sección de Canarias)**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Zapatero Gatón (1728), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**7.º Deposito de Sementales**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Nebrera Bago (1735), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**«En Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Mora Sánchez (1170), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**«En Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar (Madrid)**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan González Ceresedo (1128), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Jesús Gómez Ibarrodo (1153), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**«En Expectativa de Servicios Civiles», en Canarias (Santa Cruz de Tenerife)**

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Durango Ballester (1123), doce trienios de proporcionalidad 10.

**1.ª Zona de I. M. E. C.**

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Caruana Velazquez (1631), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Ballesteros Ferrero (1517), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

**Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76**

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Botana Martínez-de Laguna (1502), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

Madrid, 28 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**11.931**

*Orden 362/11.931/82*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los suboficiales de Caballería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982, excepto a los que se les señala distinta fecha.

**F.A.M.E.T. UHEL III**

Sargento E. B. don Pedro Benítez-Cano Benítez-Cano (2007), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Escuadrón del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama»**

Sargento primero (E. A.), D. Antonio Díez Alonso (1714), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería**

Sargento E. B. don Andrés Pérez Fernández (2154), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Jesús Escribano Maroto (2220), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1**

Brigada (E. A.), don Antonio López Panadero (1613), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento E. B. don Jesús Bravo Gómez (2038), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Armando Rodríguez Castellanos (2058), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5**

Sargento E. B. don Isaac Pérez García (2039), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. José Caamaño Fernández (2041), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Constantino Miguelez Rodríguez (2092), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Alfonso Sánchez Mora (2330), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 4 de julio de 1982.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7**

Sargento primero (E. A.) don Antonio Martín Carrera (1721), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Francisco García Mostazo (1814), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento E. B. don Bartolomé Lendínez Moral (2026), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8**

Brigada E. A. don Rafael Hernández Cabo (1621), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11**

Sargento E. B. don Mariano Roy Martínez (2319), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12**

Brigada (E. A.) D. Julio Negro Martín (1603), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14**

Sargento E. B. don Amado Villar Pordomingo (2240), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**C.I.R. núm. 11**

Sargento E. B. don Máximo Martínez Urrez (2034), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**C.I.R. núm. 13**

Sargento primero (E. A.), D. Francisco de la Uz Jiménez (1839), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Grupo Ligero de Caballería III**

Sargento E. B. don Antonio García Fernández (2097), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Grupo Ligero de Caballería IV**

Sargento E. B. don Juan García Fructuoso (2046), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Grupo Ligero de Caballería V**

Sargento E. B. don Carlos Yuz Pérez (2089), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

**Compañía Policía Militar núm. 71**

Sargento E. B. don José Vico García (2048), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de 4), con antigüedad 14 de julio de 1982.

Madrid, 28 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**ARTILLERIA****Trienios****11.932**

Orden 362/11.932/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MAS-PE, se le conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indica a los jefes y oficiales de Artillería, que se relacionan con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

**Del Estado Mayor del Ejército**

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Prada Escarda, (2195), trece trienios de proporcionalidad 10.

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pardo de Santayana y Coloma (3021), doce trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 24 de julio de 1982.

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Fortun Sanz (3086), doce trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 24 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Arturo García Vaquero Salazar (3447), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 14 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Lozano Méndez Núñez (3737), diez trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Daniel Romero López (3765), diez trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Bayod Jasanada (3773), diez trienios de proporcionalidad 10.

**De la Jefatura de Artillería de la 3.ª Región Militar**

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Luis Colomer Vidal (3030), doce trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 24 de julio de 1982.

**De la Subinspección de la 1.ª Región Militar**

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Quirant Quirant

(3083), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad 24 de julio de 1982.

*De la Subinspección de la 4.ª Región Militar*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alfonso Martínez María (3034), doce trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 24 de julio de 1982.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Nicolás Moscoso del Prado Sardón (4945), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 11 de julio de 1982.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas num. 11*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Eusebio Iñigo (5077), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 14 de julio de 1982.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Ruiz Iribarne (4286), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 2*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ignacio Cabezón Leira (3431), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alejandro Fraissoli Rubio (3533), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ramiro Durán Navarro (4678), siete trienios (seis de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Pérez Moreno (4233), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Osuna Ballesteros (4835), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel de Anta Martín (4967), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan López Ruiz (4978),

cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 6*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Calderón Ruíz (3443), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Ruíz-Ocaña Dueñas (4983), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Félix Gálvez Ferrer (5074), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Rodríguez Suárez (5080), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alfonso Moyano Izuel (5083), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Galache de Hoyos (3402), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Sánchez Pardo (3403), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Fernández Fernández (3461), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alejandro Tere Echaide (3747), diez trienios de proporcionalidad 10.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Hermenegildo Tomé Delgado (5092), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18*

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Armando Marchante Gil (3023), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Rafael de Diego Domingo (5100), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Castro Lisarde (5333), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Belarmino Alvarez Muñoz (4982), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 para C. E.*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Pérez Díez (3435), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Pérez Vilas (3565), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Agustín Pacheco Gonzalo (3739), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Alfredo Borreguero García (4825), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. número 71*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Molinero Ruiz (4957), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. número 72*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Manuel Fontana (3388), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Arsacio Delgado Romo (3437), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.



Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Julio Vázquez Magán (4425), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. número 74.*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Lestau Madina-Veitia (4443), siete trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.)*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Gustavo Romero Puente (3454), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 91*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Martín-Posadillo Muñiz (3799), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. José Oliver Barceló (4215), ocho trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 19 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Javier Real Riutort (5075), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 91 U. S. T. y M.*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Campins Piza (3414), once trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Gabriel Bisellach Martorell (4242), ocho trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 19 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Angel Treviño Pacheco (4328), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Pola Gracia (5072), tres trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 94 U. S. T. y M.*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Rodríguez Padrón (4846), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Rufino González González (3718), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Ortueta Castañeda (4435), siete trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 9 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos García Moya (5081), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Rafael Barriónuevo Romero (4247), nueve trienios de proporcionalidad 10.

*Del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel Gómez Gabas (4822), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Grupo de Artillería AA. Ligera núm. 2 de la DIHZ «Guzmán el Bueno» número 2*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Fernández Bobadilla y Fernández Bobadilla (4842), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI*

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas» D. Félix Sanz Roldán (4649), seis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Félix Beltrán de Lis Gordillo (4655), seis trienios de proporcionalidad 10.

*Del Grupo Logístico XI*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Nardiz Prado (5104), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña XXII*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Flores Thies (3780), diez trienios de proporcionalidad 10.

*Del Grupo Logístico XXXI*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime Ortiz de Loza (5078), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Parque Central de Artillería*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Fons Gil (3590), doce trienios (once de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Sevilla*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo Gómez Martín (3468), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Díaz Gómez (4808), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Monserrat Oliver (4834), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Barcelona*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Terol Melgar (3065), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Zaragoza*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Martínez Calero (4956), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de la Coruña*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián González Nuñez (4832), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Mariño Acebal (5091), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Montesinos Ventura (4643), seis trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 2 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VADES

**11.933**

Orden 362/11.933/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE.

se le conceden los trienios acumulables del Grupo y Proporcionalidad que se indica a los jefes y oficiales de artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha.

*De Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General de División D. Luis Pinilla Soliveres, Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Vizcaya*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Frecho Llorente (3393), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General de División D. Jesús González Garzón, Subinspector de la 7.ª Región Militar y Gobernador Militar de Valladolid*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Zamora Calvar (3574), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General de Brigada de Artillería don Enrique Gimeno González Miranda Jefe de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Sanchis Taberner (4392), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Ifigueroa Moral (3410) once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Cuartel General de la JUJEM.*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo García de Moya (3453), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Diego Romero Ibañcos (4394), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*De la Dirección de Enseñanza del MASPE.*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Adrover Merino (3098), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

*De la Dirección de Material*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Miller Hidalgo (3516), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Angel de Santos Martín (4416), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*Del Mando Superior de Apoyo Logístico*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Rodríguez-Almeida López-Pozas (3552), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Subsecretaría de Política de Defensa*

Teniente coronel (E. A.), Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Ramón Santillán Gutiérrez de Barceña (3426), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José de Celis Guillén (3764), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas» D. José María Casado Castaño (4617), seis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Cayetano Miro Valls (4806), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Jiménez Villalonga (4815), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Martínez de Baños Carrillo (4951), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de la 2.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Fernández Alcalde (3729), diez trienios de proporcionalidad 10.

*De la Capitanía General de la 4.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Antonio Ibañez García (3418), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Vicente Grande

Saenz de Cenozo (3470), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Cerezo Ruiz (3383), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Solorzano Mompín (3548), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gerardo Osuna Rey (4393), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de la 9.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Rodríguez López (4386), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de Canarias*

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Villarroja Chueca (4216), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

*De la Brigada de Infantería DOT VI*

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Ruiz de Oña Domínguez (4947), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*De la Brigada de Infantería Motorizada XXXI*

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Rodríguez Montón (4948), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*De la Brigada de Infantería de Reserva*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Nieto Villegas (4965), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*De la Brigada Paracaidista*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Antonio Mayayo Sañudo (3472), once trienios

de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Palou de Comasema y Echevarria (4984), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Nalda García (5124), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

#### *De la Brigada Aerotransportable*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Delibes Liniers (5259), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

#### *Del Cuartel General de la Brigada de Artillería Para C. E.*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Varas Quintana (4848), seis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique García León (4671), seis trienios de proporcionalidad 10.

#### *Del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Salgado Gomila (4684), seis trienios de proporcionalidad 10.

#### *Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Valentín Lázaro Tomás (3457), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### *De Disponible Forzoso en la Guarnición de Valencia y Agregado a la Sección de Movilización de la Subinspección de la 3.ª Región Militar*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Valcuende García (3307), doce trienios de proporcionalidad 10.

#### *De la Subinspección de la 6.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Isidro Serrano Mateos (3753), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Becker González (4385), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

#### *Del Gobierno Militar de Sevilla*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan León González (3734), diez trienios de proporcionalidad 10.

#### *Del Gobierno Militar de Valencia*

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ricardo Cuevas Martínez (4044), trece trienios (diez de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad, y a percibir desde 1 de julio de 1982.

#### *Del Gobierno Militar de Tenerife*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jaime de Ascanio y Togores (3099), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de julio de 1982.

#### *Del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar*

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Armando de Monasterio Duarte (4644), seis trienios de proporcionalidad 10.

#### *De la Inspección General del Cuerpo de Policía Nacional*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Holgado Bartolo (3045), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Rúa Pérez (4647), seis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Gerardo Arranz Moragón (4838), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### *De la Escuela Superior del Ejército*

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José de la Cruz Ruiz (3063), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ángel Montero García (3759), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. José Antonio Leal Castillo (4208), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Arpón Jarreta (4630), seis trienios de proporcionalidad 10.

#### *Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1*

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Presa López (3115), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Mauricio Prieto de las Heras (3400), once trienios de

proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### *Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Mata Vilches (3808), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### *De la Jefatura de Artillería del Ejército*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Sánchez Castro (4616), seis trienios de proporcionalidad 10.

#### *De la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Heriz Esponera (3452), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### *De la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Vázquez Oubel (4209), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

#### *De la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Porto Sueiras (4024), nueve trienios de proporcionalidad 10.

#### *Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Vega Del Barco (3777), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

#### *Del Regimiento Mixto de Artillería número 32*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Pérez-Chao Romero (3464), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

#### *De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Abadía Solano (4959), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

#### *De la Agrupación de Encuadramiento número 9*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Arias Sánchez (4807), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Madrid*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Ahumada Zabal (3399), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Pérez Bevia (4942), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Burgos*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Martínez Grassa (4843), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7*

Teniente coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», D. Alejandro Pareja González de Heredia (3508), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Martínez Ferrol (4817), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Plana Mayor del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Villaverde*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Rodríguez Corral (5250), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Del Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Agudo Naranjo (3801), trece trienios (once de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Félix Sánchez Robles (5079), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Javier Muñoz Caballero (5185), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar*

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Sobral Rodríguez

(5114), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Academia General Militar*

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Tous Mejía (4415), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Gallego Gómez (4437), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Latorre Giménez (4627), seis trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Ramón Sánchez Otero (4805), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Bobed Seral (5073), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Astilleros Yarto (5090), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Academia de Artillería se Segovia. Sección de Formación*

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Santos Abad (3712), diez trienios de proporcionalidad 10.

Madrid, 4 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.934**

Orden 362/11.934/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASP-E, se le conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

*Del Consejo Supremo de Justicia Militar*

Brigada D. Jesús Alfaro Maestre, (5744), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Capitanía General de la 1.ª Región Militar*

Brigada D. Manuel Albas Jiménez, (5940), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 16 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista*

Sargento D. José Reifs Falls, (7349), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Carlos Fernández Canet, (7385), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 17 de julio de 1982.

Sargento D. Ignacio Escudero Sarria, (7611), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Cuartel General de la Brigada de Artillería para C. E.*

Sargento D. Antonio Navarro Jiménez (7302), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1*

Sargento D. Juan García Velasco, (7331-1), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar*

Sargento primero D. Andrés Alcantarilla Acevedo, (6374-126), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

*Regimiento Mixto de Artillería núm. 5*

Sargento primero D. Guillermo Pascua Mera (6644), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11*

Brigada D. Gregorio del Amo Portillo, (5264), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14*

Brigada D. Francisco Fernández Martín, (5803), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 13 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17*

Sargento D. Agustín Martín Hernández, (7452), dos trienios (uno de pro-

porcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (II Grupo)*

Sargento D. Jose Manuel González Florido, (8020), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad 10 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26, para C. E.*

Sargento D. Francisco Alcaraz García, (7276), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 32*

Sargento primero D. José Gil Cucañón, (6305), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Juan Reguero Martínez, (7713), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad 18 de julio de 1982.

Sargento D. Miguel Fuentes García, (7866), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63*

Brigada D. Francisco Sánchez Bascone, (5996), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Jaime Recio Gutiérrez, (7724), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de enero de 1982 y a percibir desde 1 de febrero de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.)*

Brigada D. Antonio García Marcos, (5763), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Brigada D. Francisco Moreno Guerrero, (5977), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Brigada D. Juan Román Medina, (6028), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento primero D. Eusebio Alvarez Espinosa, (6102), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Francisco Iáñez Jerónimo, (7256), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Salvador Canas Fernández, (7322), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 92*

Sargento D. Juan Molina Toledano, (7326), dos trienios de proporcionalidad

6 con antigüedad 16 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Información y Localización*

Sargento primero D. Manuel Molina Villar, (6610), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1*

Sargento D. José Adarve Adarve (7206), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2*

Sargento primero D. Juan Ruiz León, (6636), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI*

Brigada D. José Leon Chacón, (5714), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII*

Sargento D. Andrés Fuentetaja Sanz, (7205), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. José Luzón Serrano, (7632), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI*

Sargento primero D. Santiago Lobo Valhondo (6087), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII*

Sargento D. José Manuel Hernández Morales (7184), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 17 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería de Campaña de la BRIR*

Sargento D. Miguel Jiménez Aranda (7185), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo Regional de Automovilismo de Canarias*

Sargento D. Juan López López, (7704), un trienio de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de abril de 1982 y a percibir desde 1 de mayo de 1982.

*Del Parque de Artillería de Burgos*

Brigada D. Juan Hurtado Sáinz (5858), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 13 de julio de 1982.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar*

Brigada D. José Manzano Rodríguez, (5670), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

*De la Academia General Militar*

Sargento D. Julio Manzano Serrano, (7298), dos trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Academia Especial Militar*

Sargento primero D. Antonio García Lozano (6248), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento primero D. José López Ortega, (6294), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52*

Brigada D. Francisco Piernas Sánchez, (5666), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 17 de mayo de 1982 y a percibir desde 1 de junio de 1982.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64*

Brigada D. José Hernández Mariñas, (5874), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra UHEL IV*

Brigada D. Julián Vega Rodríguez, (5845), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Sección II-1 de la Policía Militar de Cáceres*

Sargento primero D. Francisco Rey Rodríguez, (6249), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aero-transportable*

Sargento primero D. Juan Varela Novo, (6650-200), tres trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad 15 de julio de 1982.

Madrid, 2 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.935***Orden 362/11.935/82*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se le conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982, a excepción de aquellos a quienes se les señale distinta fecha.

*Del Cuartel General de la Capitania General de la 8.ª Región Militar*

Sargento primero D. Francisco Sánchez Caamaño (6076), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10*

Sargento D. Eduardo Fernández Viciente (7834), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 5 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Sargento primero D. Ramón Sánchez Venegas (6189), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 11 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 5*

Sargento primero D. Diego Medina Marmolejo (6306), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 6*

Sargento primero D. Cristóbal Gilbert Pérez (6147), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. José Antonio Vega Villar (7919), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 13 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11*

Brigada D. Francisco Abarca Manrique (5910), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 17 de julio de 1982.

Sargento D. Juan Carlos Sánchez Briz (7846), un trienio de proporcionalidad 6.

Otro, D. Roberto Hermida Areses (7903), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 13 de julio de 1982.

Sargento de complemento D. Esteban Mba Nzo (1003), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 19 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14*

Sargento D. José Montero Ventura (7835), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16*

Sargento primero D. José Ropero Cordon (6148), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 16 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18*

Sargento D. Jorge Vidal Mestre (7828), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20*

Brigada D. José López Santiago (5809), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21*

Brigada D. José Belmonte Romero (5837), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. José Miró Prim (7817), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25*

Brigada D. Jesús Calvo Barrasa (5800), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 20 de julio de 1982.

Sargento D. Teodoro Díaz Villa (7334), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (II Grupo)*

Sargento D. Jesús San José Quiroga (8032), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 28 para C. E.*

Sargento primero D. Castor Rodríguez Herrero (6109), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29*

Brigada D. José Nieto Alférez (5992), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 30*

Sargento primero D. Carlos Lorente Díaz (6327), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Vicente Casillas Sánchez (6628), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Agustín López Rodríguez (6511), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 13 de julio de 1982.

Otro, D. Julio Rodríguez García (6560), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Rodríguez García (6136-600), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Agustín Fernández Candel (7825), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

*De disponible y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30*

Brigada D. Rafael Pino Pérez (6042), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42*

Sargento D. Manuel Valenzuela Acuña (7588), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Rafael Nargánez Durán (7824), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio Rodríguez Sierra (7827), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63*

Sargento D. Enrique Martínez Toledo (7773), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 4 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería A.A. número 74*

Sargento D. Francisco García Bernal (7169), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 16 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.)*

Brigada D. Ramón de la Fuente Redondo (5854), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 91*

Brigada D. Manuel Aguilera Aldana (5947), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Sargento D. Antonio Alamo Conesa (7248), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 17 de julio de 1982.

Sargento D. Miguel López Guerrero (7910), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Sargento D. Antonio Clemon Torca (7223), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 17 de julio de 1982.

Otro, D. José Jiménez Gandullo (7313), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 20 de julio de 1982.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 94 U.S.T. y M.*

Sargento D. Ginés Andréu Lara (7830), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 26 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña*

Sargento D. José Castrillo Bravo (7871), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 4 de julio de 1982.

*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería*

Sargento D. Felipe Jiménez Alonso (7459), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Núñez Ferrer (7631), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2*

Sargento D. Francisco Fernández Díaz (7681), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 18 de julio de 1982.

*Del Grupo Logístico XXII*

Sargento D. Nicolás Fuentes Sanzo (7995), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería a Lomo XLI*

Brigada D. Francisco López Torres (5825), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 13 de julio de 1982.

*Del Grupo de Artillería a Lomo LXI*

Sargento D. José Antonio Marqués Huertas (8022), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Sevilla*

Sargento primero D. Antonio Roncero Gómez (6374-252), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Zaragoza*

Brigada D. José Buján del Campo (5791-100), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de La Coruña*

Brigada D. José López Ferreiro (5829), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Destacamento de Artillería de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII*

Sargento primero D. Agustín Sánchez Bermúdez (6209), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*Del Destacamento del Parque de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable*

Sargento primero D. José Barral García (6088), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Academia de Artillería*

Brigada D. Francisco Según Mateo (5826), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 11 de julio de 1982.

Sargento primero D. Julián Cantalejo Gómez (6060), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Academia de Artillería, Sección Costa*

Sargento D. José María Vadillo Estacio (7939), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 7 de julio de 1982.

*De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra UHEL-III*

Brigada D. Ramón Aliaga Pardos (5765), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

*De la Compañía Regional de Automóviles de la 4.ª Región*

Sargento D. Aquilino Díaz del Moral (7798), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad 13 de julio de 1982.

*De la Compañía de Transportes de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Brigada D. Miguel Arriaga Joral (5890), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

*De la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2*

Sargento D. Bernardo García García (7297), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad 15 de julio de 1982.

Madrid, 4 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## INGENIEROS

### Trienios

**11.936**

Orden 362/11.936/82

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden doce trienios acumulables de proporcionalidad 10 a los coroneles (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», del Arma de Ingenieros, que a continuación se relacionan, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y a percibir desde 1 de agosto de dicho año.

*Del Estado Mayor del Ejército*

Coronel, diplomado de Estado Mayor D. Joaquín Feliú Salinas (1389).

*De la Subsecretaría de Política de Defensa*

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Jaime Bauza Roselló (1348).

*De la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar*

Coronel D. Antonio Chamorro Areses (1377).

*De la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar*

Coronel D. Manuel Alonso Izquierdo (1343).

*Del Gobierno Militar de Castellón*

Coronel D. Eduardo Herrero Rico (1390).

*Del Gobierno Militar de Cartagena*

Coronel D. Florencio Lázaro Moronta (1350).

*Del Gobierno Militar de Vizcaya*

Coronel D. Juan Jou Casadevall (1387).

*Del Centro de Enseñanza A. B. Q. de la Dirección de Enseñanza del MASPE*

Coronel D. Juan Hita Jáuregui (1345).

*De la Academia General Militar*

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Segura García (1339).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4*

Coronel D. Ignacio Gaitán Cuéllar (1352).

*Del C. I. R. núm. 5*

Coronel D. Francisco Javier Yguarvide Pérez (1346).

*De la Junta Local de Contratación de Ceuta*

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Ambrona Barreto (1371).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11*

Coronel D. Miguel Guadalfajara Dordero (1417).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61*

Coronel D. José María Berruero Quintanilla (1373).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64*

Coronel D. José Albaina Orbe (1398).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65*

Coronel D. Pascual Martínez Teixido (1374).

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66*

Coronel D. Jesús de Felipe Palacios (1357).

Madrid, 2 de agosto de 1982.

Por delegación:  
El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.937**

Orden 362/11.937/82

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección del Personal del MASPE se conceden tres trienios acumulables de proporcionalidad 6, a los suboficiales del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1982 y a percibir desde 1 de agosto de dicho año.

*De la Academia Especial Militar*

Sargento primero D. Pedro Sevilla Navarro (3253).

*De la Academia de Ingenieros*

Brigada D. José Cortés Guerrero (3096).

*Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales*

Sargento primero D. Luis Valero de Bernabe Gutiérrez (3172).

Otro, D. Angel Gutiérrez Romero (3283).

Otro, D. Domingo Morales Cebrián (3309).

*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros*

Sargento primero D. Manuel Sanabria Jiménez (3322).

*Del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles*

Brigada D. Angel Aguilar López (3048).

Otro, D. José Monroy de la Cruz (3051).

Sargento primero D. Miguel Navarro Bellido (3419777).

*Del Regimiento de Transmisiones*

Brigada D. Emilio Fernández Sánchez (3058).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2*

Sargento primero D. Joaquín Granados Bueno (3677643).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6*

Brigada D. Pedro Vargas Bautista (3032).

Otro, D. Antonio Calviño Cañas (3044).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7*

Sargento primero D. Francisco Abascal González (3181).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias*

Sargento primero D. José García Jaume (3391).

*Del C.I.R. núm. 9*

Brigada D. Isidro Chinaa Alvarez (3082).

*De la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña*

Brigada D. Jesús Pérez Fando (3012).

Otro, D. José Manuel Mejías Moreira (3063).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros I*

Sargento primero D. Jesús Carretero Varea (8228).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI*

Sargento primero D. Miguel Castilla Piñar (3170).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros LXI*

Brigada D. Manuel Ramírez-Cruzado Bocanegra (3080).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable*

Brigada D. José Vázquez Sánchez (3054).

*De la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar*

Sargento primero D. Aurelio Hernández Díez (3191).

*De la Compañía Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar*

Sargento primero D. Vicente Martín Castillo (3360).

*Del Parque Central de Ingenieros*

Sargento primero D. Jacinto Mesa Laguna (3258).

*Del Juzgado Militar Permanente de Canarias*

Sargento primero D. Carlos Parra Parra (3369).

*Disponibles forzoso en la plaza de Cartagena.*

Brigada D. José Candel López (3139).

Madrid, 28 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.938**

Orden 362/11.938/82

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden dos trienios acumulables de proporcionalidad 6, a los sargentos del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1982 y a percibir desde 1 de agosto de dicho año.

*De la Academia de Ingenieros (Sección de actividades anfibia)*

Don David Cortés Moles (4311).

*Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales*

Don Juan Recio Arroyo (4020).



*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros*

Don Luis Rodríguez Talavan (4100).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros LXI*

Don Jesús Rodríguez Acha (4225).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama»*

Don Pablo Ameneiros Fernández (4004).

*Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable*

Don Manuel Cereijo Pardo (4086).

*De las FAME (Unidad de Helicópteros IV)*

Don Pedro Antonio Díaz Márquez (4173).

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar.*

Don José Tovar Sevilla (4106).  
Madrid, 28 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.939**

*Orden 362/11.939/82*

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Dirección de Personal del MASPE, se concede un trienio acumulable de proporcionalidad 6, a los sargentos del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de julio de 1982 y a percibir desde 1 de agosto de dicho año.

*Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales*

Don Jaime Abad Domenech (4686).

*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros*

Don Félix Chivato Santos (4512).

*Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros*

Don Fernando Bazán Cardenas (4471).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2*

Don Cayetano Tirado Castaño (4490).

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3*

Don José Vivar Bernal (4513).  
Madrid, 28 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## INTENDENCIA

### Trienios

**11.940**

*Orden 362/11.940/82*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

*De la Guardia Real*

Capitán (E. A.) don Carlos Mateo Bordoy (1373), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Estado Mayor del Ejército*

Comandante (E. A.) don Emilio Ruiz Ciscar (1262), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Dirección de Apoyo al Personal*

Coronel (E. A.) don Joaquín Insausti Corcón (959), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Subsecretaría de Política de Defensa*

Teniente coronel (E. A.) don Vicente Mateo Canalejo (1073), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Teniente coronel (E. A.) don Julio Valle Romero (1126), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

Comandante (E. A.) don José Gar-

gallo Layunta (1238), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Delegación de Acción Social del Ejército*

Teniente coronel (E. A.), don Isaac López Cuadra (1021), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Academia General Militar*

Comandante (E. A.) D. Felipe Palacios Ruiz (1245), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Academia Especial Militar*

Comandante (E. A.) don José Linares Gala (1286), nueve trienios (dos de proporcionalidad 4, siete de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Junta Central de Acuartelamiento*

Comandante (E. A.) don Antonio Perelló Colom (1318), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Taller y Centro Electrónico de Ingenieros*

Teniente coronel (E. A.) don Ramón de las Heras Cuellos (981), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Pagaduría de Haberes de la 1.ª Región Militar*

Coronel (E. A.), don Pablo Irazo García (945), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Centro Técnico de Intendencia*

Teniente coronel (E. A.) don Fernando Campuzano Barutell (995), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), don Antonio Villalba Guerra (1093), once trienios (uno de proporcionalidad 4 y diez de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Academia de Intendencia*

Teniente coronel (E. A.) don Guillermo Guio Castaño (973), doce trie-

nios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Saturnino Hernández Sales (923), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Mayoría Regional de Intendencia de la 1.ª Región Militar*

Capitán (E. A.) don Antonio Pedraza Gómez (1550), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 10), con antigüedad de 15 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 1*

Teniente (E. A.) don José Rigueira Castillo (1613), dos trienios (uno de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla*

Teniente coronel (E. A.) don Antonio Ostos Mateos-Cañero (1096), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Disponibles forzoso y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar*

Coronel (E. A.) don José Romero Boges (963), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Depósito y Servicios de Intendencia de Córdoba*

Capitán (E. A.) don José Varas Criado (1046), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Pagaduría de Haberes de la 2.ª Región Militar*

Comandante (E. A.) don Manuel de Juan Rebollo (1244), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la 3.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) don José Pruñonosa Burguet (980), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de junio de 1982 y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de Valencia*

Capitán (E. A.) don Francisco Navarro Navarro (1454), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3. Mayoría Centralizada*

Coronel (E. A.) don Enrique Robles Florit (948), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

Capitán (E. A.) don Fernando Pisón Garcés (1349), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística 3 de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3*

Capitán (E. A.) don Manuel Cerverón Sales (1468), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 2*

Capitán de Intendencia (E. A.) don Francisco García Ruiz (1450), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*En situación de Reserva Activa en Barcelona*

Coronel (E. A.) don José Vellido Pérez-Andrade (576), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Pagaduría Militar de Haberes de la 4.ª Región*

Comandante (E. A.) don Flores de la Fuente Alerany (1241), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Depósito y Servicios de Intendencia de Jaca*

Comandante (E. A.), don Francisco Alcázar Carrillo (1174), diez trienios (uno de proporcionalidad 4 y nueve de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) don Alfonso Llorente Castañeda (1082), doce trienios (uno de proporcionalidad 4 y once de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Comisión Inspectora de la Fábrica de Armas de Oviedo*

Comandante (E. A.) don Mariano Salinas Cantalapiedra (1256), siete

trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) don Luis Romero del Río (1017), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

Comandante (E. A.) don Miguel Zapatero Arijá (1257), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Mayoría Regional de Intendencia de la 7.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) don Antonio Alaejos Galache (1012), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De Transportes, Propiedades y Accidentes de Valladolid*

Capitán (E. A.) don Ignacio Barangua Arbues (1449), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Almacén Regional de Intendencia de Valladolid*

Comandante (E. A.) don Carlos Hernangómez Sastre (1232), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Fábrica Nacional de Valladolid*

Capitán (E. A.) don Antonio Lisarrague Conde (1355), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 7*

Capitán (E. A.) don Pedro Hernández Gómez (1447), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la 8.ª Región Militar*

Comandante (E. A.), don Jacinto Otero Grueiro (1200), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 8*

Capitán (E. A.) don Juan Vázquez González (1351), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la 9.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.) don Ildonso Menor Menor (1022), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Depósito y Servicios de Intendencia de Málaga*

Capitán (E. A.) don Javier Cánovas Cardena (1398), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*En situación de Reserva Activa en Palma de Mallorca*

Coronel (E. A.) don Pedro Jurado Puig (609), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de Baleares*

Teniente coronel (E. A.) don Ignacio Pasarius Fontirroig (1007), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

Comandante (E. A.) don Jaime Barceló Cardá (1206), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca*

Comandante (E. A.) don Jaime Segura Bonnin (1208), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4 y ocho de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia de Baleares*

Capitán (E. A.) don Francisco Brazales Pons (1360), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Disponibles forzosos en Canarias y agregados a la Jefatura de Intendencia de Canarias*

Coronel (E. A.) don Pedro Burgos Lozano (957), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De Transportes, Propiedades y Subpagaduría de Haberes de Las Palmas*

Teniente coronel (E. A.) don José Cabrera Jiménez (1091), once trienios (uno de proporcionalidad 4 y diez de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Pagaduría Militar de Haberes de Tenerife*

Teniente coronel (E. A.) don José Álvarez Aguado (1043), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria*

Capitán (E. A.) don Francisco López Fernández (1377), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de noviembre de 1981 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1981.

*De la Mayoría Regional de Intendencia de Canarias*

Teniente coronel (E. A.) don José García Jiménez (1111), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia de Canarias*

Capitán (E. A.) don Pedro Mérida González (1458), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Dirección de Asuntos Económicos y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta*

Coronel (E. A.) don Ramón Iranzo García (945), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla*

Capitán (E. A.) don Antonio Rodríguez García (1399), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De Transportes, Propiedades y Accidentes de Ceuta*

Comandante (E. A.) don Luis López del Amo Santamaría (1202), once trienios (dos de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta*

Capitán (E. A.) don Juan Sainz Ortega (1411), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Hospital Militar de Ceuta*

Capitán (E. A.) don José María Sáez Revilla (1402), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de

11 de junio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Pagaduría Militar de Haberes de Ceuta*

Capitán (E. A.) don Fernando Ciguenza Gabriel (1459), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y efectividad de 1 de julio de 1982.

*Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 6*

Capitán (E. A.) don Enrique Gil García (1456), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Hospital Militar de Melilla*

Capitán (E. A.) don Manuel Galilea Trigo (1348), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982. Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.941**

Orden 362/11.941/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) de Intendencia que se expresan, con antigüedad y efectos económicos que se señalan:

*Disponibles en la 3.ª Región Militar y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31*

Capitán E. E. M. don Gonzalo Peña Ortega (18), nueve trienios (uno de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111*

Teniente E. E. M. don Luis Izquierdo Lugo (19), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 4, cuatro de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982. Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.942**

Orden 362/11.942/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de mar-

zo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de la Escala auxiliar de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

*De la Agrupación de Intendencia de Reserva General*

Capitán auxiliar D. Joaquín Alvarez Fernández (296), doce trienios (seis de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 1*

Capitán auxiliar D. Antonio Gámiz Santiago (322), doce trienios (tres de proporcionalidad 4, tres de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*De la Jefatura de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3*

Capitán auxiliar D. Antonio Escagües Esparza (386), once trienios (dos de proporcionalidad 4, cinco de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Hospital Militar de Barcelona*

Capitán auxiliar D. José Ibáñez Castellvispa (294), trece trienios (uno de proporcionalidad 4, seis de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 10), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.943**

Orden 362/11.943/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican:

*De la Academia General Militar*

Brigada D. José Carlos Sanz Fernández (817), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15

de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del C. I. R. núm. 3*

Sargento D. Alfonso Gallardo Franqueza (1033), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del C. I. R. núm. 16*

Brigada D. Juan Pacheco Martín (722), cinco trienios (uno de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3*

Brigada D. Eulalio Pajuelo Sánchez (828), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2*

Sargento D. José Muñoz Navarro (1092), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI*

Sargento D. Daniel López Jiménez (1109), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de febrero de 1982 y efectos económicos de 1 de marzo de 1982.

*Del C. I. R. núm. 12*

Sargento D. Juan Ocampo Alvarez (1086), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 9*

Brigada D. Manuel Lara Salas (723), seis trienios (dos de proporcionalidad 4 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio García Villarán (705), seis trienios (uno de proporcionalidad 4 y cinco de proporcionalidad 6), con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1982.

*Del Grupo Regional de Intendencia de Canarias*

Sargento D. Francisco Suárez Ruiz (1088), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de julio de 1982 y efectos económicos de 1 de agosto de 1982.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



**VETERINARIA MILITAR**

**Trienios**

**11.944**

Orden 362/11.944/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales veterinarios que se relacionan, y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

*De disponible forzoso en la Capitanía General de Canarias y agregado al Gobierno Militar de Tenerife.*

Coronel D. Pedro de la Puenie Gutiérrez (228), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de junio de 1982 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

*De la Unidad de Veterinaria núm. 9*

Comandante D. José Romero Rodríguez (287), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de julio de 1982 y a percibir desde la misma fecha.

*De la Unidad de Equitación y Remonta*

Comandante D. Antonio Vallés Valle (374), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de junio de 1982 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

*Del Grupo Regional de Intendencia número 3*

Capitán D. Jesús Díez Fernández (449), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de junio de 1982 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

*De la Unidad de Veterinaria núm. 8*

Capitán D. Ramón Octavio de Toledo y Ubieta (497), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de enero de 1982 y a percibir desde la misma fecha.

Madrid, 27 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.945**

Orden 362/11.945/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de mar-

zo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los oficiales auxiliares de Veterinaria que a continuación se relacionan, y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

*De la Jefatura de Veterinaria de la Primera Región Militar*

Capitán D. Emeterio Iglesias López (44), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

*Del Patronato de Huerfanos del Ejército*

Capitán D. Teodoro Lorenzo Pérez (445), once trienios (seis de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1982.

Madrid, 27 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

11.946

Orden 362/11.946/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, al Capitán Veterinario que se relaciona, y a percibir desde la fecha que se señala.

*De la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera*

Capitán D. Ricardo Guijo Verdugo (508), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1982.

Madrid, 29 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

11.947

Orden 362/11.947/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los suboficiales espe-

cialistas auxiliares de veterinaria que a continuación se relacionan y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

*Del Sexto Deposito de Sementales*

Sargento D. Manuel Cruz Pinto (1.083), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de abril de 1982 y a percibir desde 1 de mayo de 1982.

*Del Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona núm. 63» Batallón Chiclana VI*

Sargento D. José Velázquez Vázquez, (1163), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad 15 de octubre de 1981 y a percibir desde 1 de noviembre de 1981.

*Del Regimiento de Cazadores de Montaña «America núm. 66»*

Sargento D. Jesús Bautista Vaquerizo (1.153), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de mayo de 1982 y a percibir desde la misma fecha. Rectificación a la Orden 362/8.684/82 (D. O. núm. 145).  
Madrid, 29 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



## MUSICAS MILITARES

### Trienios

11.948

Orden 362/11.948/82

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se indica y a percibir desde el 1 de agosto de 1982.

*De la Música de la Academia General Militar*

Brigada músico D. Juan Peris Agramunt (559), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

Otro, D. Pedro Aguilar Barroso (1278), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Sargento músico D. Rafael Castera Montagud (1038), dos trienios de pro-

porcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. José Valeriano Romero Cortell (1133), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Rafael Benavent Esteve (1139), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música de la Academia de Infantería*

Sargento primero músico D. Luis Grande Leiva (917), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de julio de 1982.

Sargento músico D. Pedro Calvo Pascual (1033), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Joaquín Grau Murcia (1035), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Música de la Academia de Artillería*

Sargento músico D. Carlos Pérez Mateo (1143), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música del Gobierno Militar de Vizcaya*

Sargento músico D. Mariano Matabuena Val (961), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Machi Castell (1158), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de mayo de 1982 y a percibir desde el 1 de junio de 1982.

*Del Gobierno Militar de Madrid*

Subteniente músico D. Leandro Gámez Barroso (Reserva Activa), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Andrés Pérez Madurga (Reserva Activa), doce trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de agosto de 1982.

*De la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1*

Sargento músico D. Eduardo Pausa Candel (988), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio Ramón Martínez (996), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2*

Sargento músico D. Antonio Sires Carrasco (927), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de pro-

porcionalidad 4), con antigüedad de 10 de julio de 1982.

Otro, D. Agustín Llavata Roche (1024), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Rafael Muela Murgui (1140), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Francisco Torres Hernández (1153), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música de la División de Infantería Motorizada «Maestragzo» número 3*

Sargento primero músico D. Rafael Carcel Pinach (899), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de julio de 1982.

Sargento músico D. Eduardo Martorell Monparler (1155), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4*

Sargento músico D. Agustín Civera Ortiz (1138), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6*

Sargento músico D. José Boyer Gómez (1021) (dos trienios de proporcionalidad 6), con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*De la Música de la Guardia Real de la casa de S. M. el Rey*

Subteniente músico D. José Fernández Ferrer (180), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de agosto de 1982.

Sargento músico D. José Espinosa Roselló (985), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio Fernández Cintero (991), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Miguel Porta Lozano (1002) dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Soriano Folgado (1020), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio Ferrus Puertos (1025), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. José Miguel Valles Chorda (1137), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército*

Subteniente músico D. Vicente Sausor Carrascosa (128), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de julio de 1982.

Sargento músico D. José Sanbartolomé Cortés (1135), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Agustín Sáez Salvador (1150), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*De la Música del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión*

Sargento músico D. Manuel Sancasto Colecha (941), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

En las Músicas dependientes de los Gobiernos o Comandancias Militares de sus respectivas plazas, agregadas a las Unidades, Centros o Dependencias que a continuación se expresan:

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 4*

Sargento músico D. Ramón Martín Polo (1167), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4*

Sargento músico D. Federico Grau Cuenca (987), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. José Pérez Planells (1011), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5*

Subteniente músico D. Esteban Mota Sánchez (405), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de agosto de 1982.

Otro, D. Francisco García del Peso (418), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de julio de 1982.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 5*

Sargento músico D. Salvador Gascón Serra (1013), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. Blas García Carmona (1147), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10*

Brigada músico D. Juan López Ruiz (630), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad

4), con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Otro, D. Angel Guardia Fernández (1325), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de julio de 1982.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10*

Sargento músico D. Salvador Colominas Sanchis (1163), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11*

Subteniente músico D. José Sala Torregrosa (145), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de julio de 1982.

Brigada músico D. Juan Roig Izarado (528), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de agosto.

Sargento músico D. Miguel Mateu Espluch (1003), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16*

Subteniente músico D. Manuel Navarro Blasco (382), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de julio de 1982.

Sargento primero músico D. Antonio Cotoli Ortiz (1004), seis trienios (tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28*

Sargento músico D. José Antonio Mañez Ballester (1156), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 32*

Brigada músico D. Arsenio Mozota Coholera (1275), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Infantería Palma número 47*

Brigada músico D. José Caldas García (1280), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Sargento músico D. Francisco Escudero López (1019), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Otro, D. José Ortiz Jiménez (1036), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49*

Brigada músico D. Juan Romo Muñoz (288), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de julio de 1982.

Otro, D. Custodio Zarzo Prieto (744) nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de julio de 1982.

Sargento músico D. Jorge Colón Muñoz (1146), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64*

Sargento músico D. Jesús Calderón Tejero (1104), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65*

Sargento músico D. Juan Vicente Puig Barres (1151), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Vicente Ripoll Domenech (1157), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67*

Sargento músico D. Rafael Alonso Arago (1134), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Rafael Blasco Llorca (1145) un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. Luis Osuna Migallón (1154) un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Otro, D. José Gestal Pardo (1162), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

Madrid, 29 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**11.949**

*Orden 362/11.949/82*

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se concede un trienio de proporcionalidad 6 al sargento músico, D. José García Montagut (1136), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, con antigüedad de 15 de julio de 1982 y a percibir desde el 1 de agosto de 1982.

Madrid, 29 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



**VARIAS ARMAS**

**Distintivos**

**11.950**

*Orden 362/11.950/82*

Por hallarse comprendidos en el artículo 6.º del Apéndice el Reglamento de Eseñanza, Regimén Interior y Servicio de la Escuela Superior del Ejército, aprobado por Orden número 11.368/180/79, se conceden el derecho al uso del Distintivo de Profesorado de la Escuela Superior del Ejército, como distintivo de permanencia, a los jefes que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Antonio García Calleja, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Bahamonde de Rada, del Estado Mayor del Ejército.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Rodríguez Cubas, del Cuartel General de la Junta de jefes de Estado Mayor.

Comandante médico D. José Torres Medina, del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Madrid, 22 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**11.951**

*Orden 362/11.951/82*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial núm. 19/80 de 30 de junio (D. O. núm. 152), se concede el uso permanente sobre el uniforme del Distintivo del Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor al personal que a continuación se relaciona:

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Chamorro Romero (3720).

Comandante Auditor D. Emilio de Miguel Zamora (242500).

Madrid, 22 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**11.952**

*Orden 362/11.952/82*

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 (B. O. del Estado núm. 565), se confirma la concesión del Distintivo de Fuerzas Especiales que se expresa, al jefe, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería D. Eladio

Ortega Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Capitán de Infantería D. José Ben-goechea García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Teniente de Infantería, de la Escala especial (de Mando), D. Francisco Moyá-Angeler Ayaia, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Teniente de complemento de Infantería, D. José Ignacio Fernández Llamosa, del mismo, Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento primero de Infantería don Julian Benítez de la Mano, del mismo, Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Juan Díaz Burgos, del mismo.—Distintivo de Reguladores de Infantería.

Otro, D. Juan Rodríguez Romero, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento de Infantería D. Juan García Dionisio, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Rafael Gómez Núñez, del mismo.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Juan Martín Redondo, del mismo.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Otro, D. Antonio Navarro Martín, del mismo.—Distintivo de Regulares de Infantería.

Sargento especialista D. Antonio Valle López, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1. Distintivo de Regulares de Infantería.

Madrid, 22 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**11.953**

*Orden 362/11.953/82*

Por reunir las condiciones que determina la Orden núm. 11.871/188/79, se concede el Distintivo de Permanencia en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, creado por Orden 8.305/133/79, a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros D. Gonzalo Fernández Lamana.

Otro, D. Miguel García García de las Hijas.

Capitán de Intendencia D. Luis Boixareu Torres.

Otro, D. Antonio Hermosilla Moratalla.

Capitán Médico D. Diego Caballero Peláez.

Capitán auxiliar de Infantería D. Agustín Martínez Martínez.

Otro, D. Blas Moro Sánchez.

Teniente de Infantería de la Escala Especial (de Mando), D. Luis Rodríguez Baranda.

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Castaño Castaño.

Teniente especialista D. Héctor Ruíz Chasco.

Alférez de Intendencia de la Escala especial (de Mando), D. José Martín Puertas.

Madrid, 22 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### 11.954

*Orden 362/11.954/82*

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 26 de julio de 1961 (D. O. núm. 178), modificada por la núm. 12.921/247/78, se concede el Distintivo de permanencia en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería de la Escala especial (de mando), D. Sandalio Gomez Muñoz, de la citada Agrupación.

Teniente auxiliar de Infantería D. José Tato Salgado de la misma.

Teniente de Complemento de Infantería D. Juan Marín Marín de la misma.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Víctor Adeva Olmos, del Estado Mayor del Ejército.

Otro, D. Manuel Navas López de la citada Agrupación.

Otro, D. Eugenio Suero Rivera de la misma.

Sargento primero de Infantería don David Simón Lindo, de la misma.

Sargento primero de Caballería don José Monge Díaz-Mesonés, de la misma.

Sargento de Infantería D. Manuel Miñambres Martín, de la misma.

Madrid, 22 de julio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### 11.955

*Orden 362/11.955/82*

Por reunir las condiciones que determina la Orden núm. 11.871/188/79, se concede el distintivo de permanencia en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, creado por Orden número 3.305/133/79, al oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros D. Carlos de Salas Murillo.

Subteniente de Infantería D. Vicente Ferrín Ferrer.

Sargento de Ingenieros D. Antonio Aparicio López.

Sargento de Infantería D. Arturo Nebot Madrazo.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

## Cruz a la constancia

### 11.956

*Orden 362/11.956/82*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

#### CRUZ PENSIONADA

*A percibir desde 1 de marzo de 1978*

Teniente auxiliar de Intendencia don David Harraiz Herraiz, del Grupo Regional de Intendencia núm. 1, con antigüedad de 21 de febrero de 1978.

*A percibir desde 1 de febrero de 1982*

Sargento legionario D. José Cueto Villalobos, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 1 de febrero de 1982.

*A percibir desde 1 de julio de 1982*

Brigada de Sanidad Militar D. Manuel González Murillo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

#### MEJORA DE PENSION DE VEINTICINCO AÑOS

*A percibir desde 1 de agosto de 1981*

Brigada especialista D. Juan Acedo Pulido, del Primer Depósito de Sementales, con antigüedad de 29 de enero de 1980.

*A percibir desde 1 de marzo de 1982*

Teniente auxiliar de Infantería don Romualdo Sanz González, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Teniente auxiliar de Artillería don Marcial Blázquez Martín, de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Otro, D. Ignacio Rodríguez García, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Otro, D. Arturo Ruiz Márquez, de la misma, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Teniente auxiliar de Intendencia don Auxilio Barcala de Sande, de la Academia de Intendencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Brigada especialista D. Luis González Salido, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

*A percibir desde 1 de abril de 1982*

Teniente auxiliar de Caballería D. Fernando Armijo Rodríguez, del Par-

que y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 18 de marzo de 1982.

Teniente auxiliar de Artillería don José Piñón Tojeiro, del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable, con antigüedad de 27 de marzo de 1982.

Otro, D. Juan Fernández Mancilla, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21, con antigüedad de 23 de marzo de 1982.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Felipe Rodríguez Rodríguez, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 19 de marzo de 1982.

Otro, D. José Moreno Delgado, del Centro de Instrucción de Reclutas número 8, con antigüedad de 21 de marzo de 1982.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar don José Catalán Mínguez, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8, con antigüedad de 29 de marzo de 1982.

Teniente legionario D. Miguel Saceda Ruiz, del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio núm. 4 de La Legión, con antigüedad de 19 de marzo de 1982.

*A percibir desde 1 de mayo de 1982*

Teniente auxiliar de Artillería D. José Ruibal Pereira, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, con antigüedad de 11 de abril de 1982.

Subteniente de Artillería D. José Ibáñez García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72, con antigüedad de 1 de mayo de 1982.

*A percibir desde 1 de junio de 1982*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Mayayo Alastuey, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, con antigüedad de 3 de mayo de 1982.

Otro, D. Rafael Moreno Postigo, de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Subteniente de Infantería D. Juan Figueras Vital, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, con antigüedad de 17 de mayo de 1982.

Subteniente de Artillería D. José Carrión Guerra, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Subteniente especialista D. Miguel Carbajo García, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, con antigüedad de 22 de mayo de 1982.

Brigada de Infantería D. Manuel Núñez Guerrero, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia, con antigüedad de 21 de mayo de 1982.

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a brigada, D. Nicolás Álvarez Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Brigada músico D. León Pavón García, de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, con antigüedad de 26 de octubre de 1979.

Sargento primero músico D. Saturio



Poza Berzosa, de la Academia de Artillería, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

*A percibir desde 1 de julio de 1982*

Capitán farmacéutico D. Javier Pa-Redes Benavent, de la Farmacia del Hospital Militar de Vigo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1981.

Sargento primero músico D. Juan Aragón Imbroda, de la Música del Gobierno Militar de Málaga, con antigüedad de 11 de junio de 1982.

*A percibir desde 1 de agosto de 1982*

Subteniente de Infantería D. Ezequiel Andrés Miguel, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71, con antigüedad de 22 de julio de 1982.

#### CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE TREINTA AÑOS

*A percibir desde 1 de agosto de 1981*

Teniente legionario D. Rafael Clares Heredia, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 20 de junio de 1975.

#### MEJORA DE PENSION DE TREINTA AÑOS

*A percibir desde 1 de septiembre de 1981*

Subteniente de Ingenieros D. Cándido del Valle Martín, de la Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar, con antigüedad de 30 de junio de 1978.

*A percibir desde 1 de marzo de 1982*

Maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, D. Dositeo Iglesias Blanco, de la Academia Especial Militar, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Manuel Pérez Vaquero, del Instituto Politécnico núm. 2, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

*A percibir desde 1 de mayo de 1982*

Teniente especialista D. Valentín Santamaría Castro, del Parque de Artillería de Ceuta, con antigüedad de 1 de mayo de 1982.

Otro, D. Rodolfo Fernández Marroquán, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72, con antigüedad de 1 de mayo de 1982.

Otro, D. Antonio Hoyos Delgado, del Regimiento de Artillería A.A. núm. 74, con antigüedad de 1 de mayo de 1982.

Subteniente de Artillería D. José Luis Conde Herrero, de la Dirección de Personal del MASPE, con antigüedad de 1 de mayo de 1982.

*A percibir desde 1 de junio de 1982*

Teniente auxiliar de Artillería D. Antonio Otero Cano, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Teniente subdirector músico D. Mi-

guel Colmenero Colmenero, de la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Miguel Martín Calvo, de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Subteniente de Infantería D. Francisco Lavado García, de la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla, con antigüedad de 18 de mayo de 1982.

Maestro de Banda de Intendencia, asimilado a brigada, D. Manuel Cabrera Muñera, del Grupo Regional de Intendencia núm. 2, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Brigada de Sanidad Militar D. José Isía Martín, de la Jefatura de los Servicios de Sanidad Militar de Canarias, con antigüedad de 12 de mayo de 1982.

Brigada músico D. Antonio Sánchez Cobo, disponible en la 3.ª Región Militar, agregado a la Música del Gobierno Militar de Alicante, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Sargento músico D. José Jaimez Mellizo, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, con antigüedad de 6 de mayo de 1982.

*A percibir desde 1 de julio de 1982*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Avelino Muñoz Muñoz, del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Teniente especialista D. Manuel Vargas Balboa, de la Subsecretaría de Política de Defensa, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio Herrera Sáenz, del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Francisco Montes Caballero, del Parque de Artillería de Granada, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Rafael de la Rosa Prieto, del Séptimo Depósito de Sementales, con antigüedad de 1 de octubre de 1981.

Subteniente de Artillería D. Alejandro García Carcamo, de la Subsecretaría de Política de Defensa, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Subteniente músico D. Manuel Caballero Lorenzo, de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, con antigüedad de 28 de junio de 1982.

Subteniente de la Guardia Real don Santiago Cerrada Gracia, de la Guardia Real, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Infantería D. Emilio Batista de Armas, de la Penitenciaría Militar del Castillo de San Francisco del Risco, con antigüedad de 24 de mayo de 1976.

Brigada Músico D. Ramón Vigo Deza, de la Música del Gobierno Militar de Melilla, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. José Silvano Delgado, de la Música del Gobierno Militar de

León, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Francisco de Miguel de la Concha, de la Academia General Militar, con antigüedad de 28 de junio de 1982.

Otro, D. José Herrera Nieto, de la Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Esteban Valdés Cid, de la Música del Gobierno Militar de Burgos, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. José Miralles Alemán, de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, con antigüedad de 11 de junio de 1982.

Sargento primero músico D. Camilo Abad Pérez, del mismo, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Sargento de Artillería D. Francisco Gómez Jiménez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, con antigüedad de 1 de enero de 1982.

*A percibir desde 1 de agosto de 1982*

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Rodríguez González, del Estado Mayor del Ejército, con antigüedad de 16 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio Villalonga Sintés, del Regimiento de Infantería Mahón número 46, con antigüedad de 21 de julio de 1982.

Teniente de Oficinas Militares don Claudio Toral González, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, con antigüedad de 2 de julio de 1982.

Brigada legionario D. José García Rodrigo, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 5 de enero de 1980.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.957**

*Orden 362/11.957/82*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican a los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

#### CRUZ PENSIONADA

*A percibir desde 1 de diciembre de 1981*

Brigada de Ingenieros D. Cipriano González Jara, de la Compañía de Transmisiones de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 11 de agosto de 1980.

*A percibir desde 1 de marzo de 1982*

Brigada de Infantería D. José Álvarez Altuna, del Regimiento de Infante-

ría Tenerife núm. 49, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Brigada de Caballería D. José Castro Méndez, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Brigada de Artillería D. Antonio Calero Villena, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74, con antigüedad de 1 de marzo de 1982, quedando modificada la Orden 362/8437/82 (D. O. número 141), en la parte que afecta al mismo.

Otro, D. José García Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112, con antigüedad de 1 de noviembre de 1981.

Brigada de Sanidad D. Jesús Soto Díaz, del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias, con antigüedad de 26 de febrero de 1982.

Cabo de Banda, asimilado a sargento de la Guardia Real, D. Amador Alcalde Hernández, de la Guardia Real, con antigüedad de 9 de febrero de 1982.

*A percibir desde 1 de abril de 1982*

Brigada de Infantería D. Inocente Frontera Núñez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, con antigüedad de 24 de marzo de 1982.

*A percibir desde 1 de mayo de 1982*

Brigada de Ingenieros D. José Briones González, de la Academia General Militar, con antigüedad de 18 de abril de 1982.

Sargento de la Guardia Real D. Domingo Donaire Núñez, de la Guardia Real, con antigüedad de 15 de abril de 1982.

Sargento especialista D. Nicolás Zamora Molleja, de la Academia de Ingenieros, con antigüedad de 11 de abril de 1982.

*A percibir desde 1 de junio de 1982*

Brigada de Infantería D. Jesús Rafael Reina Godoy, de la Subsecretaría de Política de Defensa, con antigüedad de 8 de mayo de 1982.

Brigada de Artillería D. Pedro Miranda Méndez, del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable, con antigüedad de 1 de junio de 1982.

Sargento primero legionario D. Pedro Vivanco Segura, del Tercio Duque de Alba 2 de La Legión, con antigüedad de 13 de febrero de 1980.

Sargento legionario D. Fernando Porras Corpas, del Tercio Gran Capitán 1 de La Legión con antigüedad de 30 de mayo de 1982.

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a sargento primero, D. José Díaz Fernández, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72, con antigüedad de 17 de mayo de 1982.

*A percibir desde 1 de julio de 1982*

Brigada de Infantería D. Ignacio Muñoz Trujillano, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Sancho Tamayo, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Godofredo Simón Rueda, de la 4.ª Zona de la I.M.E.C., con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Enrique Gundin Amores, de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña XLI, con antigüedad de 20 de junio de 1982.

Otro, D. Francisco García López, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. José Yañez Hernández, del Centro de Instrucción de Reclutas número 8, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Felipe Berrocal Nevado, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Celedonio Donaire Fernández, de la Escuela Central de Educación Física, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Caballería D. Miguel Trujillo García, del Grupo Ligero de Caballería IX, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Joaquín López Mendoza, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Vicente Carreta Santibáñez, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Artillería D. Juan Pacheco Cerrudo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Jesús Domínguez Gómez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. José Ortín Plaza, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Gaspar Alvarez Espinosa, del Regimiento de Artillería A. A. número 74, con antigüedad de 1 de marzo de 1980.

Otro, D. Emilio Herranz Ramiro, del mismo, con antigüedad de 1 de marzo de 1981.

Otro, D. Gregorio del Amo Portillo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. José Herrero de la Cruz, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Mariano Velázquez Añón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Ingenieros D. Vicente Lara Astorga, del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y Servicios Especiales, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Manuel Hurtado Castillo, del mismo, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Bravo Angel, del mis-

mo, con antigüedad de 16 de junio de 1982.

Brigada de Intendencia, D. Manuel Lara Salas, del Grupo Regional de Intendencia núm. 9, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Antonio García Villarán, del mismo, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Sanidad Militar D. Juan Arroyo Rivero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Farmacia Militar, D. Lorenzo García García, de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada especialista D. Carlos Benito Huertas, del Regimiento de Transmisiones R.T.M. y Servicios Especiales con antigüedad de 1 de enero de 1982.

Otro, D. José Delgado Buenapasa, de las F.A.M.E.T., con antigüedad de 20 de junio de 1982.

Sargento primero músico D. Antonio Cotoli Ortiz, de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Sargento primero topógrafo D. Manuel Méndez Alfaya, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

*A percibir desde 1 de agosto de 1982*

Brigada de Infantería D. Eduardo Olea Montoya, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63, con antigüedad de 15 de julio de 1982.

A.T.S. de 3.ª, asimilado a brigada, D. Francisco Fernández López, de la Academia de Caballería, con antigüedad de 6 de julio de 1982.

Brigada especialista D. Santiago Hermoso Ruiz, de la Academia de Intendencia, con antigüedad de 14 de julio de 1982.

Sargento primero músico D. Rafael Garcel Pinach, de la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo núm. 3, con antigüedad de 3 de julio de 1982.

**CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS**

*A percibir desde 1 de abril de 1982*

Sargento de la Guardia Real D. Pedro Rodríguez Alonso, de la Guardia Real, con antigüedad de 9 de marzo de 1982.

Otro, D. Mariano González Sánchez, de la misma, con antigüedad de 1 de abril de 1982.

*A percibir desde 1 de junio de 1982*

Brigada Legionario D. José Blanquet Herranz, del Tercio Gran Capitán 1 de La Legión con antigüedad de 18 de noviembre de 1978.

**MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS**

*A percibir desde 1 de julio de 1979*

Subteniente de Ingenieros D. Miguel Varela Martínez, del Batallón Mixto

de Ingenieros XLI, con antigüedad de 1 de julio de 1979.

*A percibir desde 1 de marzo de 1982*

Teniente auxiliar de Caballería don Francisco López García, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Otro, D. Francisco Asuero Carrión, del mismo, con antigüedad de 5 de febrero de 1982.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Antonio Durán Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Subteniente de Caballería D. Manuel Teresa Domínguez, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia número 9, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Subteniente de Ingenieros D. Gregorio García Machado, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

*A percibir desde 1 de abril de 1982*

Teniente auxiliar de Caballería don Francisco García Romero, del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, con antigüedad de 24 de marzo de 1982

Otro, D. Francisco Simo Costa, del mismo, con antigüedad de 22 de marzo de 1982.

Subteniente de la Guardia Real, don Francisco Jiménez Tolosa, de la Guardia Real, con antigüedad de 19 de marzo de 1982.

*A percibir desde 1 de junio de 1982*

Brigada de Infantería D. Tomás Dueñas Gómez, de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 27 de mayo de 1982.

*A percibir desde 1 de julio de 1982*

Teniente de Infantería, de la Escala especial (de Mando), D. Francisco Alcaña Becerra, de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 2, con antigüedad de 19 de junio de 1982.

Teniente auxiliar de Infantería don Fernando Hernández Mula, de la Academia de Infantería, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Francisco Manero Merino, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan León Rangel, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, con antigüedad de 18 de junio de 1982.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Vicente Caballero Almena, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, con antigüedad de 1 de noviembre de 1981.

Otro, D. Angel Nevado Guillén, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, con antigüedad de 7 de junio de 1982.

Teniente especialista D. Francisco Olivares Guevara, de la Brigada Pa-

raicidista, con antigüedad de 6 de agosto de 1981.

Alferez topógrafo D. Juan Félix Rodríguez Arenas, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Jefe de Taller de 3.ª, asimilado a alferez, D. Fernando Garazo de Pablo, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Subteniente de Infantería D. Cruz Gómez Cailizo, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Subteniente de Intendencia D. Angel Luis Baños Alarcía, del Grupo Regional de Intendencia núm. 5, con antigüedad de 3 de febrero de 1980.

Subjefe de taller, asimilado a subteniente, D. Vicente Gómez Gómez, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Subteniente especialista D. Gaspar Díaz González, del Instituto Politécnico núm. 1, con antigüedad de 1 de julio de 1982.

Brigada de Infantería D. Avelino García Gómez, de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 8 de marzo de 1980.

Otro, D. Alfredo López Nevado, del Centro de Instrucción de Reclutas número 3, con antigüedad de 30 de junio de 1982.

Brigada de Ingenieros D. José San Miguel Noguera, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII, con antigüedad de 24 de junio de 1982.

Mozo de Escuadra de 1.ª, asimilado a sargento, D. José María Moraleda Guevara, de la Generalidad de Cataluña, con antigüedad de 6 de junio de 1982.

*A percibir desde 1 de agosto de 1982*

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Canchal Palomino, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21, con antigüedad de 1 de marzo de 1982.

Teniente auxiliar de Intendencia don Jesús Alvarez Chaparro, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, con antigüedad de 13 de julio de 1982.

Subteniente de Infantería D. Juan Sánchez Conejo, del Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, con antigüedad de 7 de julio de 1982.

Subteniente de Intendencia D. Marcelo González Martín, del Almacén Central de Intendencia, con antigüedad de 19 de julio de 1982.

Brigada de Infantería D. Antonio Gutiérrez Lusilla, de la Brigada Paracaidista, con antigüedad de 7 de marzo de 1982.

Otro, D. José Romero Fernández, de la misma, con antigüedad de 11 de julio de 1982.

Otro, D. Juan Barbero Torres, del Centro de Instrucción de Reclutas número 5, con antigüedad de 9 de julio de 1982.

Brigada de Ingenieros D. Castor Gil Borrego, de la Dirección de Personal

del MASPE, con antigüedad de 22 de julio de 1982.

Madrid, 29 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**11.958**

*Orden 362/11.958/82*

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la 142/1961 de 23 de diciembre (D. O. núm. 298) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 y disposición final primera de la Ley 15/1970, de 4 de agosto (D. O. núm. 176), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejora de pensión que se indica a los suboficiales que a continuación se relacionan:

#### CRUZ PENSIONADA

*A percibir desde 1 de agosto de 1977*

Sargento de Infantería, en situación de retirado, D. Leopoldo Sánchez Guarino, con antigüedad de 4 de diciembre de 1953. Cursó la documentación al Gobierno Militar de Ceuta.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 30 AÑOS

*A percibir desde 1 de agosto de 1977*

Brigada de complemento de Caballería, en situación de retirado, D. Miguel Amador Rodríguez, con antigüedad de 21 de abril de 1955. Cursó la documentación al Gobierno Militar de Ceuta.

Madrid, 3 de agosto de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



#### EJERCITO DEL AIRE

Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Distintivos

**11.959**

*Orden 362/11.959/82*

Por reunir las condiciones que determina la Orden núm. 11.871/188/79, se concede el distintivo de permanencia en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, creado por Orden número 8.305/133/79, a los Oficiales del Aire que a continuación se relacionan:

Capitán Ingeniero Técnico Aeronáutico D. Manuel Camacho Fernández.

Otro, D. Daniel Iglesias Barrera.

Madrid, 22 de julio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**INTERVENCION GENERAL****VARIAS ARMAS****Sueldos****11.960***Orden 308/11.960/82*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto núm. 3.160/1977 de 26 de octubre (D. O. núm. 287), en aplicación de la Ley 44/1981 de 26 de diciembre (D. O. núm. 5 de 8 de enero de 1982), de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones concordantes en vigor, se concede a las clase de tropa que a continuación se relacionan, el sueldo de 18.090 pesetas mensuales (proporcionalidad 3), que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso:

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Francisco Hernández Leiva.

Del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo Francisco Ruiz Ruano Ruiz.  
Cabo de banda Fernando Luzón Espigares.  
Corneta de plaza José Zamorano García.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero José Pazos Vélez.  
Cabo Antonio Blaya Palazón.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Teluán núm. 14

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero de mantenimiento Miguel Bellot Llorente.

Del Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero Antonio Cespedes Madrid.  
Otro, José Ros Robles.  
Otro, Emilio García Torralba.

Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Antonio Sánchez Rebollo.  
Otro, José Gabriel Camacho.

Del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero José Conejo Márquez.

Del Regimiento de Infantería Mérida

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Corneta de plaza Andres López Rodríguez.

De la Brigada de Infantería de Reserva

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Joaquín Galera Galeira.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Venancio Miguel Fernández León.

Del Tercio Gran Capitán I de La Legión

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo Legionario Juan Carlos Martínez Briceño.  
Otro, Luis Miguel Marty Atencia.  
A partir de 1 de abril de 1982:  
Legionario Pedro Cuevas Alarcón.  
Otro, José López Labrador.

De la Brigada Paracaidista

A partir de 1 de julio de 1982:  
Cabo primero José Alvarez Carreiras.  
A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo Juan Soriano Sosa.  
Otro, Baldomero Gutiérrez Diestro.  
A partir de 1 de mayo de 1982:  
Caballero Legionario Paracaidista, José Gonzalo Colmenares.

Del Regimiento de Caballería Ligera Acorazado Sagunto núm. 7

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Julio Bautista Guerrero.  
Otro, Rafael Arana Barrera.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

A partir de 1 de junio de 1982:  
Cabo primero José Carrión Gómez.  
A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo de banda Juan Gómez Santos.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Francisco González Corpas.  
Otro, Juan Antonio Martín Sousa.

Del Regimiento de Artillería A. A. Ligera núm. 26 para C. E.

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Desiderio García de la Fuente.  
Otro, Alfonso Tordable Rodríguez.  
Otro, Juan Vaquero Pascual.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero José Manuel Aguilar Martín.  
Otro, Agustín Lechuga Candón.  
Otro, Jesús Chaves Cala.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Juan García Reija.

Del Parque de Artillería de Madrid

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero de mantenimiento, Eduardo Felix Megia.  
Otro, Conradino Martín García.

De la Academia de Artillería

A partir de 1 de junio de 1982:  
Cabo primero (caballero alumno), Antonio Zurita García.  
Otro, Antonio Navajas Ben-Amar.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Manuel Salvador Fernández Mora.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Julio Pérez Ballester.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Enrique Gallardo Gallago.

Del Regimiento de Zapadores de la Reserva General

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Angel García Pérez.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Francisco Flores Marques.

Del Parque y Talleres de Vehículos automoviles de la 7.ª Región Militar

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Julián Arranz Merino.  
Otro, Fernando Ramos Alvarez.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automoviles de Baleares

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero de mantenimiento, Antonio Morla Garcías.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero de mantenimiento, Alfonso de la Cruz González.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Salvador Salazar Fernández.  
Otro Miguel González Sevilla.

**De la Compañía de Policía Militar número 11 de la 1.ª Región Militar**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Juan Domingo Cerro Ortega.

**De la Academia General Militar**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Soldado (caballero cadete), Antonio Fernández-Tavira Criado.  
Otro, Jesús Isidro Sánchez Loureiro.

**De la Academia Especial Militar**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero Jesús Herrero González.

**De la Academia General Basica de Suboficiales**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero (caballero alumno), José Alvarez Muñoz.

Otro, Federico Sánchez Ruiz.  
Otro, Antonio Gómez Vicente.  
Otro, Damian Pacheco Buitrago.  
Otro, Antonio Murillo Gómez.  
Otro, Juan Miravete Duque.  
Otro, Ramón Mansilla Viedma.  
Otro, José González Manzano.  
Otro, José González González.  
Otro, Fernando García Villar.  
Otro, José Luis García Marquez.  
Otro, Juan Fraile García.  
Otro, Maximiliano Cantero Hernández.

Otro, Jesús Toledano Tomás.  
Otro, Enrique Cuenca Delicado.  
Otro, Enrique Cristobal Cabanillas.  
Otro, Humberto Ruiz Arteaga.  
Otro, José Naranjo Alfaro.  
Otro, Francisco Moreno Calvo.  
Otro, Antonio Angosto Soto.  
Otro, Manuel Zoilo Mendoza.  
Otro, José Pérez Pechero.  
Otro, José M.ª Bartolome Revilla.  
Otro, Julio Téllez San Pedro.  
Otro, Eduardo Paredes Alonso.  
Otro, José Sánchez Mallen.  
Otro, Emiliano Romero Barba.  
Otro, Rafael Rodríguez Robles.  
Otro, José Reyes Sánchez.  
Otro, Blas M. Puigcerver Martínez.  
Otro, Francisco Perote Suarez-Rivero.

Otro, Jesús Pérez Sáchez.  
Otro, José Luis Bermell Parra.  
Otro, Gabriel Pérez Pérez.  
Otro, Angel Otero García.  
Otro, Juan Mateo Canalejo.  
Otro, Juan Lucido Mendoza.  
Otro, Pascual López López.  
Otro, Francisco Jiménez García.  
Otro, Jesús González González.  
Otro, Rodolfo Gómez Fernández.  
Otro, Jesús Gil Estevez.  
Otro, Roberto García del Prado.  
Otro, Bertolomé García Moreno.  
Otro, José García Arroyo.

Otro, Manuel Ferrera Tranado.  
Otro, José Fernández Rivero.  
Otro, Manuel Estevez Sánchez.  
Otro, Miguel Corregidor Rubio.  
Otro, Eduardo Contell Jaldo.  
Otro, José Chico Gómez.  
Otro, Dario Cedrón Miranda.  
Otro, Juan Castañón Fernández.  
Otro, Antonio Campuzano Galán.  
Otro, José M.ª Cabrera Rodríguez.  
Otro, Julian Bernabe Pérez.  
Otro, José Asensio Casado.  
Otro, Francisco Antón Zapata.  
Otro, Francisco Ametller Pons.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero Fernando Roig Bort.  
Madrid, 26 de julio de 1982.

**El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES**

**11.961***Orden 308/11.961/82*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto núm. 3160/1977 de 28 de octubre (D. O. núm. 287), y en aplicación a la Orden del Ministerio de Defensa de 29 de agosto de 1979 (D. O. núm. 199), en desarrollo de la Ley 1/1979 de Presupuestos Generales del Estado de fecha 19 de julio (B. O. E. núm. 173) y demás disposiciones concordantes en vigor, se concede a las clases de tropa a continuación se relacionan, sueldo de 12.180 pesetas mensuales (proporcionalidad 3), que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso.

**Del Tercio D. Juan de Austria III de La Legión**

A partir de 1 de diciembre de 1979:  
Cabo legionario Máximo Ledoux.

**De la Academia General Militar**

A partir de 1 de agosto de 1979:  
Soldado Luis Alejandro Valdes Fernández.  
Madrid, 26 de julio de 1982.

**El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES**

**11.962***Orden 308/11.962/82*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto núm. 3160/1977 de 28 de octubre (D. O. núm. 287) y en aplicación a la Ley 74/1980 de 29 de diciembre (D. O. núm. 4 de 7 de enero de 1981) de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones concordantes en vigor, se concede a las clases de tropa que a continuación se relacionan, el sueldo de 16.302 pesetas mensuales (proporcionalidad 3), que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso.

**Del Tercio Gran Capitán 1 de la Legión**

A partir de 1 de noviembre de 1981:  
Legionario José Pérez Alonso.  
A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Legionario Pedro Pérez Ferrer.

**Del Tercio Duque de Alba II de La Legión**

A partir de 1 de julio de 1981:  
Cabo Legionario Antonio Caballero Cazorla.

A partir de 1 de octubre de 1981:  
Cabo legionario José Manuel Castillo Cabrera.

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Cabo legionario Gumersindo Cabaleiro Rodríguez.

A partir de 1 de julio de 1981:  
Legionario Samuel Quarshie.

**Del Tercio D. Juan de Austria III de La Legión**

A partir de 1 de octubre de 1981:  
Cabo legionario Enrique Fernández Arias.

A partir de 1 de mayo de 1981:  
Legionario Miguel González Fernández.

A partir de 1 de agosto de 1981:  
Legionario Rafael Arias de Velasco Guallart.

A partir de 1 de octubre de 1981:  
Legionario Cristobal Molina Gómez.

A partir de 1 de noviembre de 1981:  
Legionario Antonio Plaza Durán.

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Legionario Andrés Tortosa Giménez.

**De la Brigada Paracaidista****De la II Bandera «Roger de Lauria»**

A partir de 1 de octubre de 1981:  
Cabo Domingo Serrano Jiménez.

**De la Compañía del Cuartel General**

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Caballero Legionario Paracaidista, Francisco Javier Torrellas Manrique.

**Del Grupo de Artillería**

A partir de 1 de noviembre de 1981:  
Cabo primero José Adolfo García Navarrete.

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 94**

A partir de 1 de diciembre de 1981:  
Cabo primero, Joaquín Acosta González.  
Madrid, 27 de julio de 1982.

**El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES**

**11.963***Orden 308/11.963/82*

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto núm. 3160/1977 de 28 de octubre (D. O. núm. 287), en aplicación de la Ley 44/1981 de 26 de

diciembre (D. O. núm. 5 de 8 de enero de 1982) de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones concordantes en vigor, se concede a las clases de tropa que a continuación se relacionan, el sueldo de 18.090 pesetas mensuales (proporcionalidad 3), que percibirán a partir de la fecha que se señala en cada caso:

**Del Regimiento de Infantería de la Reina núm. 2**

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero, Antonio Gómez Mendoza.

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero, Manuel Moyano Durán.

**Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero, Víctor Madeira Montelongo.

Otro, Juan Suárez González.  
Otro, D. Domingo Abad Espinosa.

**Del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo, José Pérez Rojano.

**Del Regimiento de Cazadores de Montaña «Sicilia» núm. 67**

A partir de 1 de julio de 1982:  
Cabo primero, Candido Blanco Aranda.

**De la Academia de Infantería**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero, Juan Díaz Alonso.  
Otro, D. Juan López Martín.

**De la Compañía del Cuartel General de la BRIMT número 32**

A partir del 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero José Estanislao Andreu Martínez.

**De la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero, José García Raga.  
Otro, Juan Ignacio Mendiguchia Medina.

**Del Tercio Gran Capitán I de La Legión**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo legionario, Joaquín Ruiz Moreno.

**De la Brigada Paracaidista**

**Del Grupo Logístico**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero, Julián Lucas Martorell.  
Otro, Carlos Fernández Sánchez.  
Otro, Juan Aguilar Ramírez.

**Del Batallón de Instrucción**

A partir de 1 de agosto de 1982:

Cabo primero, Benito Mendoza Vilalba.

A partir de 1 de julio de 1982:  
Cabo, Pedro Márquez de la Rosa.

**Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero, José Torres Vázquez

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 4**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero, Francisco Vaca Alvarado.

Cabo músico, Diego Gutiérrez Fernández.

**Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero, Miguel Ángel Luján Moreno.

**Del Regimiento de Artillería A.A. número 72**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero, Miguel de la Obra Sanz.

**Del Parque de Artillería de Sevilla**

A partir de 1 de junio de 1982:  
Cabo primero, Miguel Gómez García.

**Del Grupo Regional de Intendencia número 8**

A partir de 1 de septiembre de 1982:  
Cabo primero, Jesús Souto Arcay.  
Otro, Juan Rodríguez Souto.

**Del Grupo Regional de Intendencia de Canarias**

A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero, Jesús González Miravet.

**Del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra**

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero de mantenimiento, Miguel Herranz Indiano.

Otro, Juan Herrera Escalante.  
Otro, Miguel Centeno Sánchez.  
Otro, Juan Alonso González.  
Otro, Tomás Gómez Morales.  
Otro, Pedro Ballesteros Ballesteros.  
Otro, Salvador Gómez Casla.  
Otro, Javier Rosell Pernia.

**De la Base Principal de las F.A.M.E.T.**

A partir de 1 de mayo de 1982:  
Cabo primero Pedro Pérez Medina  
A partir de 1 de agosto de 1982:  
Cabo primero José Magano Torres.  
Madrid, 30 de julio de 1982.

**El Teniente General JEME,  
DE ASCANIO Y TOGORES**

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Cruz a la constancia

**11.964**

*Orden 120/11.964/82*

Por reunir las condiciones que determina la Ley 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), modificada por la núm. 142/61, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

### CRUZ PESIONADA CON 4.248 PSETAS ANUALES

*A partir de 1 de abril de 1982*

Sargento D. Francisco Rodríguez Ramos (6.463.468), del 11 Tercio, Madrid, con la antigüedad de 1 de mayo de 1978.

Otro, D. Juan Castilla Ruiz (19.964.897), del 54, Vitoria, con la de 1 de septiembre de 1981.

*A partir de 1 de mayo de 1982*

Sargento D. Sebastián Torres Aparicio (6.165.360), del 14 Tercio, Toledo, con la antigüedad de 5 de abril de 1982.

Otro, D. Laurentino Carro Berciano (10.144.422), del 65, Oviedo, con la de 5 de abril de 1982.

Otro, D. Jesús Moral de María (12.900.180), del Centro de Instrucción, con la de 16 de abril de 1982.

*A partir de 1 de junio de 1982*

Sargento D. Amancio Pernia Carro (11.640.956), de 14 Tercio, Toledo, con la antigüedad de 1 de junio de 1982.

Otro, D. Carlos Méndez Blázquez (6.498.399), del mismo, con la de 2 de mayo de 1982.

Otro, D. José Mesa Gómez (33.727.681), del 65, Oviedo, con la de 2 de mayo de 1982.

*A partir de 1 de junio de 1982*

Sargento primero D. Luis Yusta Calvo (12.925.873), del 10 Tercio, Tenerife, con la antigüedad de 16 de agosto de 1981.

Otro, D. Abelardo Rodríguez García Prieto (7.675.593), del 53, Burgos, con la de 13 de febrero de 1979.

Sargento D. Manuel Fernández Gómez Rodríguez (34.523.012), del 11, Madrid, con la de 1 de enero de 1982.

Otro, D. José González Sanguino (4.109.949), del 13, Guadalajara, con la de 8 de enero de 1982.

Otro, D. Felipe Ordóñez Luque (30.939.922), del 21, Sevilla, con la de 1 de enero de 1982.

Otro, D. Eugenio Sevilla López (7.027.025), del 23, Córdoba, con la de 20 de agosto de 1981.

Otro, D. Evaristo Martín Fuentes (11.867.701), del 24, Cádiz, con la de 20 de enero de 1982.

Otro, D. Manuel Pérez Candón (1.651.420), del mismo, con la de 3 de marzo de 1979.

Otro, D. Juan Moreno Siles (30.764.928), del 26, Granada, con la de 20 de marzo de 1979.

Otro, D. Francisco María Domínguez (31.130.216), del 42, Tarragona, con la de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Celso Argente Tío (18.342.564), del 43, Zaragoza, con la de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Vitalino Redondo Muñiz (9.625.557), del 54, Vitoria, con la de 28 de marzo de 1982.

CRUZ PESIONADA CON 6.384 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de abril de 1982

Sargento primero D. Cipriano Tamayo García (8.270.798), del 22 Tercio, Badajoz, con la antigüedad de 30 de marzo de 1982.

Otro, D. Jesús Hernando Zamora

(12.146.153), del 53, Burgos, con la de 25 de marzo de 1982.

A partir de 1 de julio de 1982

Brigada D. Francisco Almagro Muñoz (23.516.323), del 41 Tercio, Barcelona, con la antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Francisco Brenes Sánchez (25.225.129), del 42, Taragona, con la de 1 de julio de 1982.

Sargento primero D. Julio Garrido González (5.784.826), del 14, Toledo, con la de 31 de junio de 1982.

Otro, D. Juan Repullo Trujillo (30.028.891), del 23, Córdoba, con la de 29 de junio de 1982.

Otro, D. Aniceto Matallín Sequí (4.420.456), del 31, Valencia, con la de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Pedro Gonzalo Martín (7.666.446), del 62, Salamanca, con la de 16 de junio de 1982.

Otro, D. Samuel Rodríguez Mezquita (11.594.250), del 65, Oviedo, con la de 22 de junio de 1982.

Sargento D. José Moreno Moreno-Lanchares (45.221.895), del 43, Zaragoza, con la de 23 de junio de 1982.

A partir de 1 de agosto de 1982

Sargento primero D. José Antonio Navas Castillo (25.797.495), del 23 Tercio, Córdoba, con la antigüedad de 7 de julio de 1982.

Otro, D. Filiberto Pinelo Criado

(27.631.135), del 24, Cádiz, con la de 18 de enero de 1982.

AUMENTO DE PENSION A 7.032 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de abril de 1982

Brigada D. Antonio Salas Martín (27.915.929), del Centro de Instrucción, con la antigüedad de 1 de abril de 1982.

A partir de 1 de julio de 1982

Subteniente D. Diego Gómez Valero (27.782.115), del 21 Tercio, Sevilla, con la antigüedad de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Luis González Ruiz (15.067.468), del 52, Pamplona, con la de 1 de julio de 1982.

Otro, D. Braulio Bravo Feal (7.578.495), del 62, Salamanca, con la de 1 de julio de 1982.

Brigada D. Manuel Marín Martín (636.294), del 26, Granada, con la de 29 de junio de 1979.

Otro, D. José Aparicio Braganza (8.393.883), del 31, Valencia, con la de 1 de marzo de 1979.

Otro, D. Anatolio González Fernández (11.639.600), del 54, Vitoria, con la de 7 de julio de 1980.

Madrid, 28 de julio de 1982.

OLIART SAUSSOI

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### ACADEMIA DE ARTILLERIA

#### Anuncio

El día 16 del presente mes de septiembre, a las once horas, en la plaza de la Academia, tendrá lugar la venta de cinco caballos de desecho, de orden de la superioridad. Si en el día no termina la subasta, se seguirá en días sucesivos.

El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Segovia, 1 de septiembre de 1982.

Núm. 335

P. 2—1 a.

### JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDA- RIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDA- CION DE MATERIAL DEL EJERCITO

#### 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 2/82-M. I.

El día 18 de octubre próximo, a las 10,00 horas, se reunirá esta Junta, constituida en mesa, en el Grupo Regional de Intendencia núm. 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n., para sufragar 13 lotes de diversa chatarra, depositado en varios Centros de la Región, cuya enajenación fue acordada

el 6 octubre 1981, valorados en pesetas 6.327.039,00.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas, y el resto de la documentación incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles, de 10,00 a 13,00 horas.

El importe de los anuncios a prorroga entre los adjudicatarios.

Valladolid, 25 de agosto de 1982.

Núm. 333

P. 1—1

### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION

#### 9.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 50/82-Intendencia, adquisición paja pienso, segundo semestre 1982

En el «B. O. del Estado» núm. 203, de fecha 25 de agosto de 1982, publica anuncio de esta Junta, para la adquisición por concurso de paja para pienso, con destino al Almacén General de Intendencia de Melilla, en la

cantidad que resulte del presupuesto expresado, atenciones del segundo semestre de 1982, siendo los precios reservados.

Almacén General de Intendencia de Melilla, 5.944.275,00 pesetas.

Las ofertas podrán hacerse de cualquiera de estas tres formas:

a) Sobre vagón en el puerto de Málaga.

b) Sobre camión en el puerto de Málaga.

c) En el Almacén General de Intendencia de Melilla (pajares).

Las ofertas se harán por la totalidad o por lotes no inferiores al 25 por 100 de la cantidad que se desea adquirir.

Admisión de ofertas hasta las 13,00 horas del día 20 de septiembre de 1982, en triplicado ejemplar, reintegrada su original con póliza de 25 pesetas.

El acto de licitación tendrá lugar el día 21 de septiembre, a las 11,00 horas en el despacho del excelentísimo señor General Presidente, sito en el Gobierno Militar de Granada.

Al pliego se unirá fianza provisional del 2 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval expedido en la forma reglamentaria establecida, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Reg. Contrat.

Anuncios a cargo de los adjudica-

tarios, a prorrato en partes proporcionales.

Pliego de base y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de 9,00 a 13,00 horas. Granada, 23 de agosto de 1982.

Núm. 334 P. 1—1

**LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR**

**Anuncio**

Autorizada por la Superioridad la adquisición de tres (3) camas basculantes para intervenciones quirúrgicas en animales mayores, por un importe global de 1.785.000,00 pesetas, según acta de Junta Facultativa núm. 37/82, se admiten ofertas, hasta las once horas del día 20 de septiembre de 1982.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en el Camino de los Ingenieros, núm. 6, Madrid-25.

El pliego de bases y relación de material pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de agosto de 1982.

Núm. 336 P. 1—1

**JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO**

Paseo de Moret, 3-B MADRID

Concurso público

Expediente M. T. 107/82-V-81

Hasta las once horas del día 27 de septiembre próximo se admiten ofertas

en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de maquinaria diversa por un importe total de 50.738.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día indicado en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1982.

Núm. 312 P. 1—1

**LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE VETERINARIA MILITAR**

**Anuncio**

Autorizada por la Superioridad la adquisición de diverso material de laboratorio por un importe global de pesetas 2.457.000,00, según acta de Junta Facultativa núm. 38/82, se admiten ofertas, hasta las once horas del día 20 de septiembre de 1982.

Las ofertas se harán en sobre cerrado y firmado, entregándose en la Secretaría y Registro General de este Centro, sito en el Camino de los Ingenieros, núm. 6, Madrid-25.

El pliego de bases y relación de material pueden ser examinados en la Jefatura del Detall de este Centro, todos los días laborables y durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de agosto de 1982.

Núm. 337 P. 1—1

**MINISTERIO DE DEFENSA**

**JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO**

Expediente 2 E. H. 24/82-64-2.

Hasta las 12,00 horas del día 8 de septiembre de 1982 se admiten ofertas

en la Secretaría de esta Junta, sito en el paseo de Moret, núm. 3-B, de Madrid, para la adquisición de un marca-pasos externo y un procesador automático, por un importe total de pesetas 1.304.619,00, por contratación directa, urgente. A las 13,00 horas del día 8 del citado mes en el lugar expresado anteriormente se celebrará la apertura de pliegos.

Las proposiciones se harán por duplicado ejemplar y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial» núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las 9,30 a las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1982.

Núm. 331 P. 1—1

**JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO**

Paseo de Moret, 3-B MADRID

Concurso público

Expediente 3/82-79

Hasta las 10,30 horas del día 27 de septiembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de mobiliario y efectos diversos, por un importe total de 47.679.165,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día indicado en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1982.

Núm. 313 P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

**A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES. «D. O.» Y «C. L.» DEL EJERCITO**

A fin de que la Dirección del Servicio de Publicaciones, «Diario Oficial» y «Colección Legislativa» del Ejército pueda aplicar, sin demora, los giros postales que se le envíen, replica a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

**LA DIRECCION**